
DE LA PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN A LA COIMA: UN PUENTE INVISIBLE

Pablo Moyal, Juan Pablo Pagano
Máximo Rossi, Tatiana Rossi*

Resumen

Moyal, Pablo; Pagano, Juan Pablo; Rossi, Máximo y Rossi, Tatiana. "De la percepción de la corrupción a la 'coima': un puente invisible", Cuadernos de Economía, v. XXVII, n. 49, Bogotá, 2008, páginas 207-224.

El artículo analiza a partir de la Encuesta de Ciudadanía la percepción que tienen los uruguayos del nivel de corrupción existente en el país. En Uruguay la ciudadanía percibe que el nivel de corrupción de los funcionarios públicos es alto. Cuanto más grande es la creencia de que la corrupción está extendida, mayor es la disposición de los ciudadanos encuestados a considerar que es necesario entregar una "coima" para resolver un problema con los funcionarios. La experiencia personal del ciudadano con respecto a actos corruptos es el hecho que afecta de manera significativa e importante la percepción de los niveles de corrupción en la sociedad.

Palabras clave: percepción, corrupción, coima. **JEL:** D010, D730.

* Pablo Moyal es Licenciado en Administración. Se desempeña como Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). E-mail: pablom@moyal.com.uy. Dirección de correo: Plaza Independencia 822 of. 101, Montevideo, Uruguay.

Juan Pablo Pagano es Economista. Se desempeña como Profesor del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). E-mail: jppagano@decon.edu.uy. Dirección de correo: Constituyente 1502 6° piso, Montevideo-Uruguay.

Máximo Rossi es candidato a Doctor en Economía, Profesor Titular del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). E-mail: mito@decon.edu.uy. Dirección de correo: Constituyente 1502 6° Piso Montevideo-Uruguay.

Tatiana Rossi es Economista y estudiante de Maestría en Administración de Empresas. E-mail: trossi@bcu.gub.uy. Dirección de correo: Diagonal Fabini 777, Montevideo, Uruguay. Este artículo fue **recibido** el 23 de junio de 2008 y su **publicación aprobada** el 5 de agosto de 2008.

Abstract

Moyal, Pablo; Pagano, Juan Pablo; Rossi, Máximo and Rossi, Tatiana. "From the perception of corruption to the bribe: an invisible bridge," Cuadernos de Economía, v. XXVII, n. 49, Bogota, 2008, pages 207-224.

This paper analyzes the perception Uruguayans have of the level of corruption in their country using the Citizens' Survey. We understand for corruption the illegal profit of public officials from their position in public office. In Uruguay the citizenship perceives that the level of corruption among public officials is high. The greater the belief that corruption is extensive, the greater is the willingness of the citizens surveyed to consider it necessary to give a bribe to solve a problem with officials. The personal experience of a citizen with regard to acts of corruption is the factor that most affects in a significant and important way the perception of the levels of corruption in the society.

Key words: perception, corruption, bribe. **JEL:** D010, D730.

Résumé

Moyal, Pablo; Pagano, Juan Pablo; Rossi, Máximo et Rossi, Tatiana. « Dès la perception de la corruption au « pot-de-vin » : un pont invisible », Cuadernos de Economía, v. XXVII, n. 49, Bogota, 2008, pages 207-224.

L'article analyse, à partir de l'Enquête de Citoyenneté (Encuesta de Ciudadanía), la perception qu'ont les uruguayens du niveau de corruption existante dans le pays. En Uruguay les citoyens perçoivent que le niveau de corruption des fonctionnaires publics est haut. A mesure que la croyance du fait que la corruption est étendue est plus grande, la disposition des citoyens interrogés à considérer qu'il est nécessaire de remettre un « pot-de-vin » pour résoudre un problème avec les fonctionnaires est aussi plus grande. L'expérience personnelle du citoyen à l'égard des actes de corruption est le fait qui affecte d'une manière significative et importante la perception des niveaux de corruption dans la société.

Mot clés : perception, corruption, pot-de-vin. **JEL :** D010, D730.

El artículo analiza a partir de la Encuesta de Ciudadanía¹ la percepción que tienen los uruguayos del nivel de corrupción existente en el país. La corrupción es una actividad clandestina por lo cual es muy difícil medirla empíricamente. Por tal motivo, muchos de los trabajos se construyen a partir de la percepción de los niveles de corrupción que poseen los ciudadanos, los empresarios o los propios funcionarios públicos. En este caso la encuesta se realizó dirigida al total de habitantes del sector urbano del país.

El trabajo está organizado en cinco secciones. En la primera se discute qué se entiende por corrupción; en la segunda se hace una breve revisión de la literatura económica sobre corrupción; en la tercera se analizan los problemas sobre la percepción de corrupción; en la cuarta se describen los datos para Uruguay y se presenta el modelo a estimar y por último se discuten los resultados y se presentan las conclusiones.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR CORRUPCIÓN?

Si bien el concepto de corrupción es utilizado en diversos ámbitos, cuando se analizan las connotaciones que esta palabra tiene para cada individuo o para cada sociedad, generalmente se encuentran una gran diversidad de significados. En efecto, las normas sociales varían de una cultura a otra, es decir, lo que en determinada cultura puede ser apreciado como una conducta corrupta, puede ser considerado en otra como un comportamiento normal y aceptado.

1 La Encuesta de Ciudadanía se realizó en el marco del proyecto del International Social Survey Program (ISSP) desarrollado por Zuleika Ferre, Giorgina Piani y Máximo Rossi del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR) y Juan J. Goyeneche y Guillermo Zoppolo del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas (UDELAR). La consecución de la Encuesta de Ciudadanía e Identidad Nacional fue posible gracias al financiamiento de la Universidad de Pennsylvania (USA) a través del profesor Frank Furstenberg.

Desde el punto de vista económico, existen diversas definiciones de corrupción. Blackburn *et al.* (2004) la definen como el provecho ilegal o no autorizado por parte de los funcionarios públicos de su posición en la oficina pública, para la realización de ganancias personales. Más restrictivamente, Werlin (1973) la explica como el desvío de fondos públicos hacia propósitos privados. Por su parte, Shleifer y Vishny (1993) haciendo hincapié en la corrupción gubernamental, la definen como la venta por parte de funcionarios públicos, de la propiedad del gobierno, para la obtención de ganancias personales.

Como puede apreciarse, existen ciertos elementos comunes a estas definiciones de corrupción, relacionados con la idea del mal uso de la oficina pública dirigido hacia la obtención de beneficios privados. Sobre ese concepto amplio de corrupción, se desarrollará el presente trabajo.

LA CORRUPCIÓN: UNA VISIÓN GENERAL

En términos generales, las intervenciones del Estado implican un grado variable de transferencia de responsabilidades desde el gobierno hacia la burocracia en una relación del tipo principal y agente. El gobierno delega poder en la burocracia para llevar a cabo tareas, planes, proyectos, implementación de políticas, etcétera. Esta relación le otorga a los funcionarios distintos grados de discreción administrativa que pueden ser potencialmente utilizada para capturar rentas a través de pagos de coimas (Blackburn *et al.* 2004).

Existen dos visiones generales de la corrupción. Una que la visualiza como perjudicial para el desarrollo económico y otra que le atribuye algún beneficio económico. Entre los planteos iniciales que señalan determinados efectos potencialmente beneficiosos de la corrupción encontramos trabajos que ven a las coimas como “speed money” que asegura a los emprendedores evitar la rigidez institucional que determina para cada emprendimiento un retraso para su implementación. Este retardo introduciría ineficiencias, las cuales podrían ser superadas por el soborno (Acemoglu y Verdier 1998).

De todos modos, la posición general es que la corrupción es perjudicial para el desarrollo y tiene efectos adversos sobre los incentivos en la economía (Mauro 1995, Ades y Di Tella 1997, Kauffman y Wei 2000).

Mauro (1995) muestra una correlación negativa entre corrupción y crecimiento. El nexo principal es a través de cambios en la inversión privada: disminución de los índices de corrupción incrementan la inversión. En otro trabajo el mismo autor (Mauro 1997) también encuentra que la corrupción

afecta la asignación de los fondos públicos. Por ejemplo, encuentra que la corrupción desplaza fondos desde áreas altamente productivas hacia otros tipos de proyectos con menores tasas de retorno. Hallazgos similares se encuentran en Tanzi y Daveedi (1997).

Una evidencia empírica interesante es la diversidad de los niveles de corrupción entre países de un mismo nivel de ingreso, en especial en aquellos de ingreso medio (Blackburn *et al.* 2004).

Shleifer y Vishny (1993) plantean que la estructura de las instituciones y el proceso político son determinantes muy importantes del nivel de corrupción. Existen bienes como las licencias, permisos, etcétera, que son necesarios para cumplir con leyes y regulaciones que restringen la actividad económica privada. Mientras que los funcionarios del gobierno tengan discreción sobre la provisión de estos bienes, entonces podrán recolectar sobornos de los agentes privados. A su vez argumentan que la corrupción provoca mayor distorsión que los impuestos. La razón sería que la corrupción requiere que se mantenga en secreto; se necesitan esfuerzos y por consiguiente asignar recursos para evitar la detección y el castigo.

James E. Alt y David Dreyer Lassen (2002) argumentan que la competencia política puede reducir la corrupción. Estudian para el caso de los Estados Unidos la relación entre las instituciones y la corrupción, encontrando que las variables institucionales relacionadas con la apertura del sistema político inhiben la corrupción. Entre los resultados que obtienen se destaca que cuanto menores sean las barreras a la entrada, más posibilidad habrá de mantener políticos responsables, por lo tanto más bajo será el nivel de corrupción.

En referencia con la relación entre el tamaño del Estado, la burocracia y la corrupción, Olson (1982) argumenta que los grupos de interés tienden a reducir la eficiencia al recibir un tratamiento preferencial (se refiere a la existencia de corrupción), llevando a que aumente el tamaño del Estado y se reduzca el crecimiento (Lambsdorff 2002, Sobel y Garrett 2002). En cuanto a la regulación y la corrupción, Olson (2001) explica que la regulación que va en contra del mercado, crea un incentivo para romper la ley.

Por su parte, Bardhan (1997) plantea que si la regulación puede generar corrupción; en cierto sentido, la manera más simple y la más radical de eliminar la corrupción sería legalizar la actividad que fue formalmente prohibida o controlada.

Bardhan (1997) destaca que no sólo la corrupción tiene efectos adversos sobre la eficiencia, sino también en el crecimiento y en la inversión. El pago

de una coima para obtener una licencia de inversión reduce el incentivo a invertir. Del mismo modo, cuando los recursos públicos son empleados para el consumo privado de los políticos, la tasa de crecimiento se verá afectada adversamente.

PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN²

Siguiendo el análisis de Cábelloková (2001), los incentivos a realizar actividades corruptas pueden enmarcarse dentro del esquema de la toma de decisiones en el análisis costo beneficio. Este problema está afectado por la percepción que tienen los ciudadanos sobre los niveles de actividades corruptas y el nivel de tolerancia de las autoridades. La percepción afectará tanto la oferta como la demanda de actividades corruptas.

La decisión de entregar una coima depende de la diferencia entre los beneficios y los costos esperados.

Del lado de los costos se pueden distinguir los que están asociados a las penas establecidas por la ley y los costos sociales. Los costos percibidos como consecuencia de la acción de la ley están relacionados con la percepción que tienen los ciudadanos sobre la intensidad de actividades del Estado para combatir la corrupción.

La pena asociada al comportamiento social de los ciudadanos está constituida por la sanción de los conciudadanos sobre los actos de corrupción. Este castigo social depende del grado de contacto e interacción que tienen los individuos en la sociedad. Esto estará relacionado directamente con el tamaño de la ciudad en la cuál esta inserto el ciudadano analizado.

La formación de la percepción de corrupción por cada ciudadano se ve afectada por la información que recibe y cómo la procesa independientemente de que la información sea verdadera o falsa. Entre los orígenes de la información se encuentra la experiencia personal que depende de la interacción del ciudadano con los funcionarios corruptos. Las fuentes adicionales son radio y TV, prensa escrita, familiares y amigos.

Como señala Cábelloková (2001), la percepción de corrupción puede operar en dos direcciones, estimular o reducir los niveles de corrupción que existen

2 Para un análisis más detallado de la discusión sobre la percepción de la corrupción y la estimación simultánea del modelo ver Cábelloková (2001).

en una sociedad en un momento determinado. La instará en el sentido de que si la percepción del ciudadano es que la corrupción es alta, esto lo inducirá a pensar que la entrega de una coima para realizar o agilizar o impedir algo sea imprescindible, y por el lado de los funcionarios que no es inadecuado aceptar o tomar coimas. Los individuos estarán más confiados que la coima será aceptada y menos confiados en que un problema puede ser resuelto sin una coima. A su vez, los funcionarios verán esas actividades como menos riesgosas y con baja probabilidad de ser castigados por aceptar una coima. Desde el otro punto de vista, la percepción de alta corrupción puede implicar que se diseñen políticas de combate a la corrupción que afecten los niveles de corrupción futuros.

PERCEPCIÓN EN URUGUAY

A partir de las ideas planteadas en la sección anterior, se analiza el caso para Uruguay. En primera instancia se presentan los datos obtenidos de la encuesta, luego el modelo utilizado y, finalmente, los principales resultados.

Datos

Los datos para el análisis surgen de la encuesta sobre Ciudadanía realizada por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (dECON) en cooperación con el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas de la misma Universidad, en el marco del programa del Internacional Social Survey Program (ISSP)³. El trabajo de campo de esta encuesta se realizó durante los meses de julio y agosto del año 2004. Se encuestó a la población mayor de 18 años que habitara en localidades de más de 5.000 habitantes tomándose un total de 1.108 casos a través de un muestreo polietápico.

Las preguntas utilizadas en el análisis fueron:

- Pensando en los servicios públicos en Uruguay. ¿qué tan comprometidos están sus funcionarios para servir a la gente?: muy comprometidos; algo comprometidos; no muy comprometidos; no están comprometidos.

3 El ISSP (International Social Survey Program) es un programa anual continuo de colaboración internacional. Su objetivo es la conjunción de proyectos de investigación social preexistentes y la coordinación de metas de investigación con el fin de incorporar la perspectiva internacional a los estudios nacionales de las instituciones miembros. Para mayor información sobre este programa, visitar www.issp.org.

- Cuando los servicios públicos en Uruguay cometen errores serios, ¿qué tan posible es que ellos los corregirán?: muy probable; algo probable; no muy probable; no es probable.
- ¿Qué tan extendida piensa Ud. que está la corrupción en los servicios públicos en Uruguay?: casi nadie está involucrado; un pequeño número de personas están involucrados; una cantidad moderada de personas están involucradas; mucha gente está involucrada; casi todos están involucrados.
- ¿Cuál diría Ud. que fue su principal fuente de información sobre la extensión de la corrupción en Uruguay?: experiencia personal; prensa; TV/radio; amigos, familiares, conocidos; personas desconocidas.
- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está ud. con las siguientes declaraciones?
 - El gobierno no hace nada para combatir la corrupción.
 - Para resolver un problema con un funcionario público no es necesario dar una “coima”.

Asimismo, la encuesta releva un conjunto de variables sociodemográficas como: edad, sexo, educación, religión, tamaño de la ciudad, partido político, entre otras.

Modelo

El modelo busca, en primer lugar, determinar en qué medida los niveles percibidos de corrupción inciden o no en la idea de los individuos de que es necesario dar coimas en Uruguay. En segundo lugar, el énfasis se focalizará en el estudio de las variables que se encuentran relacionadas e impactan los niveles de corrupción percibidos. El modelo consta de dos ecuaciones de tipo *Probit*, una que intenta explicar cuáles son los factores que afectan el nivel percibido de corrupción, y otra, que especifica cuáles son las variables que determinan que un individuo crea que es necesario dar una coima.

Existen motivos *a priori* para pensar que existen factores no-observables comunes detrás de los determinantes de ambos fenómenos (percepción de corrupción y de la necesidad de dar coimas), o que los individuos con una mayor propensión a pensar que existen elevados niveles de corrupción en el país son también los más propensos a percibir a la coima como algo necesario para resolver un problema con un funcionario público. Por lo tanto se estima un modelo *Probit bivariado* en el cual los términos de error de ambas ecuaciones están interrelacionados a través del coeficiente de correlación de los mismos ($\tau = \text{corr}(m_1, m_2)$) que se supone se distribuyen como una normal bivalente.

A partir de los datos obtenidos a través de las preguntas descritas anteriormente, se definieron las siguientes variables a ser utilizadas en el modelo:

1. La variable que intenta captar la opinión de los ciudadanos sobre la necesidad de dar coimas:

Coima: variable binaria que toma el valor uno en caso de que el entrevistado responda estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la afirmación de que “para resolver un problema con un funcionario público no es necesario dar una coima” y cero en otro caso.

2. La variable que refleja la percepción que tienen los individuos sobre el nivel de corrupción existente:

Corrupción: variable binaria que toma el valor uno en caso de que el entrevistado responda que piensa que mucha gente o casi todos están involucrados en la corrupción de los servicios públicos en el Uruguay y cero en otro caso.

3. Otras variables consideradas:

Hombre: binaria, hombre=1 mujer =0.

Edad: edad en años cumplidos.

Edad2: edad en años cumplidos al cuadrado.

Educación: discreta de 1 a 11 creciente según nivel educativo, desde primaria incompleta (1) hasta universidad completa (11).

Montevideo: binaria, vale uno si el entrevistado vive en Montevideo.

Expersonal: binaria, vale uno si el entrevistado declara que en los últimos 12 meses su principal fuente de información sobre la extensión de la corrupción fue la experiencia personal.

Medios: similar a la anterior, pero en el caso de que la principal fuente de información hayan sido los medios de comunicación.

Casado: binaria, vale uno si el estado civil del entrevistado es casado.

Viudo: idéntica a la anterior, pero para el caso de viudo.

Público: binaria, vale uno en caso de que el entrevistado declare trabajar en una empresa del Estado o en el gobierno o administración pública.

Desempleado: binaria, vale uno si se encuentra desempleado al momento de la entrevista.

Gobierno: binaria, vale uno si el entrevistado esta de acuerdo o totalmente de acuerdo con la declaración de que el gobierno no hace nada para combatir la corrupción.

Practicante: binaria, vale uno si el entrevistado asiste varias veces a la semana, una vez a la semana o dos o tres veces al mes a los servicios religiosos.

Ingreso: discreta, varía entre 1 y 10 según como se ubique el entrevistado en dicha escala en donde 1 corresponde a las familias más pobres y 10 a las más ricas.

En la opinión acerca de la necesidad de dar una coima y de la percepción del nivel de corrupción reinante en el país influirá el castigo aplicado en caso de que la coima no sea aceptada y la probabilidad de que esto suceda. El castigo puede ser legal o social. El castigo legal dependerá de la voluntad del gobierno de eliminar la corrupción y el social dependerá del contacto que tengan los ciudadanos. En el modelo, el castigo legal se aproxima mediante la variable “Gobierno”, la que recoge la percepción que tiene el individuo acerca de qué tanto el gobierno intenta eliminar la corrupción. Por su parte, el castigo social se aproxima mediante la variable *Montevideo* la que recoge si el individuo vive en Montevideo debido al tamaño de dicha ciudad. Asimismo, se incluyen otras variables socio-económicas como la edad, el sexo y el nivel educativo.

Con la ecuación sobre la percepción de los niveles de corrupción se pretenden captar los principales factores que están influenciando el nivel de corrupción percibido. La percepción de la corrupción puede ser afectada por los siguientes factores: la información que recibe acerca de actos de corrupción y la manera en que cada individuo procesa dicha información.

La fuente directa de información sería experimentar contactos con funcionarios corruptos. Las otras fuentes serían: los medios de comunicación, familiares y amigos. También se incluyen en la ecuación: sexo, edad, y religión.

RESULTADOS

Descripción de las respuestas dadas por los ciudadanos

En los cuadros 1 a 6 se presentan los resultados descriptivos correspondientes a las preguntas de la Encuesta de Ciudadanía relacionadas con el tema corrupción. Todos los cuadros se presentan distinguiendo Montevideo y zona metropolitana del Resto del país urbano.

En los cuadros 1 y 2 se presentan las respuestas a las dos preguntas generales sobre el comportamiento de los funcionarios de los servicios públicos con respecto a su compromiso y el reconocimiento de los errores.

Concerniente al compromiso, un 46% de los ciudadanos opina que los funcionarios están muy poco o nada comprometidos. Dicho porcentaje es mucho más alto en Montevideo (54%) que en el Interior (33%). También se encontró una proporción muy alta de individuos que opinan que es poco o nada probable que los servicios públicos corrijan los errores cometidos en la gestión: 50% total país urbano, 55% Montevideo y 43% Interior.

Los ciudadanos del país tiene la percepción de que el nivel de corrupción es alto: el 50% de las personas piensan que mucha gente o casi todos están

CUADRO 1
PENSANDO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN URUGUAY, ¿QUÉ TAN COMPROMETIDOS ESTÁN SUS FUNCIONARIOS PARA SERVIR A LA GENTE?

	REGION		
	Montevideo Metropolitano	Resto del país	Total
Muy comprometidos	15,62	25,48	19,40
Algo compro	28,31	39,41	32,56
No muy comprometidos	34,65	22,22	29,89
No están compro	19,18	10,40	15, 82
NS/NC	2,25	2,48	2,34
Total	100	100	100

Fuente: estimaciones propias a partir de la Encuesta de Ciudadanía del ISSP.

CUADRO 2
CUANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN URUGUAY COMETEN ERRORES SERIOS. ¿QUÉ TAN PROBABLE ES QUE ELLOS LOS CORREGIRÁN?

	REGION		
	Montevideo Metropolitano	Resto del país	Total
Muy probable	9,07	11,70	10,08
Algo probable	33,68	41,48	36,67
No muy probable	40,38	35,26	38,42
No es probable	14,25	7,91	11,82
NS/NC	2,62	3,61	2,84
Total	100	100	100

Fuente: estimaciones propias a partir de la Encuesta de Ciudadanía del ISSP.

CUADRO 3

¿QUÉ TAN EXTENDIDA PIENSA USTED QUE ESTÁ LA CORRUPCIÓN EN LOS SEVICIOS PÚBLICOS? (SEGÚN REGIÓN)

Involucrados	REGION		Total
	Montevideo	Metropolitano Resto del país	
Casi nadie está involucrado	1,59	1,57	1,58
Un pequeño número	16,57	20,42	18,04
Una cantidad moderada	27,72	23,94	26,27
Mucha gente	40,58	34,77	38,35
Casi todos	11,08	11,47	11,23
NS/NC	2,46	7,83	4,52
Total	100	100	100

Fuente: estimaciones propias a partir de la Encuesta de Ciudadanía del ISSP.

CUADRO 4

GRADO DE ACUERDO O DESACUERDO CON LA AFIRMACIÓN DE QUE EL GOBIERNO NO HACE NADA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN (SEGÚN REGIÓN)

Acuerdo/desacuerdo	REGION		Total
	Montevideo	Metropolitano Resto del país	
Totalmente de acuerdo	32,85	24,57	29,67
De acuerdo	36,87	41,24	38,54
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14,37	17,67	15,64
En desacuerdo	11,95	13,43	12,52
Totalmente en desacuerdo	2,04	0,52	1,46
NS/NC	1,92	2,58	2,18
Total	100	100	100

Fuente: estimaciones propias a partir de la Encuesta de Ciudadanía del ISSP.

CUADRO 5

FUENTE PRINCIPAL DE INFORMACIÓN SOBRE CORRUPCIÓN (SEGÚN REGIÓN)

Fuente	REGION		Total
	Montevideo	Metropolitano Resto del país	
Personal	13,13	5,85	10,34
Diarios	13,64	11,65	12,88
Tv/Radio	58,64	69,22	62,69
Amigos	12,19	8,1	10,62
Desconocidos	1,43	0,7	1,15
NS/NC	0,98	4,49	2,32
Total	100	100	100

Fuente: estimaciones propias a partir de la Encuesta de Ciudadanía del ISSP.

CUADRO 6
GRADO DE ACUERDO O DESACUERDO CON LA AFIRMACIÓN QUE PARA RESOLVER UN PROBLEMA CON UN FUNCIONARIO PÚBLICO NO ES NECESARIO DAR UNA COIMA (SEGÚN REGIÓN).

Acuerdo/desacuerdo	REGION			Total
	Montevideo	Metropolitano	Resto del país	
Totalmente de acuerdo	18,03	15,58	17,09	17,09
De acuerdo	39,78	53,96	45,21	45,21
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13,8	11,43	12,89	12,89
En desacuerdo	18,17	13,93	16,55	16,55
Totalmente en desacuerdo	6,93	2,51	5,24	5,24
NS/NC	3,28	2,59	3,02	3,02
Total	100	100	100	100

Fuente: estimaciones propias a partir de la Encuesta de Ciudadanía del ISSP.

involucrados en actividades corruptas (52% en Montevideo, 46% en el Interior). Sólo un 20% de los ciudadanos uruguayos creen que casi nadie o un pequeño grupo están implicados en esas prácticas.

Estos resultados están acompañados con la fuerte percepción de que el gobierno no hace casi nada o muy poco para combatir la corrupción. El 68% del total de los ciudadanos del Uruguay opina que el gobierno no hace nada para combatir la corrupción (70% en Montevideo, 66% en el Interior). El 10% de los individuos construyeron su opinión a través de la experiencia personal y el 63% desde la TV-Radio.

Por último, sobre la necesidad de sobornar a los funcionarios públicos para resolver un problema, un 22% del total del país urbano percibe que esta práctica es necesaria (16% en el Interior y 25% en Montevideo).

Resultados del modelo⁴

En el Anexo 2 se presentan los resultados de la estimación del modelo probit bivariado, en la primer columna se muestran los coeficientes de la ecuación de coima, mientras que en la segunda los coeficientes de la ecuación de corrupción. Como era de esperarse el valor del coeficiente de correlación (τ) de los errores de ambas ecuaciones es positivo y altamente significativo. De esto se desprende que ambas ecuaciones no son indepen-

4 En el Anexo 2 se presentan los resultados de la estimación del modelo.

dientes sino que existen factores inobservables (captados por los términos de error de ambas ecuaciones) comunes a ambas, que afectan ambas respuestas en el mismo sentido (signo positivo). Esto aporta evidencia a favor de la hipótesis de que los individuos que con mayor propensión a pensar que la coima es algo necesario son también los más propensos a percibir mayores niveles de corrupción en el país.

Con respecto al nivel educativo encontramos que la percepción de la necesidad de dar coimas así como la percepción del nivel de corrupción en el país disminuye con la misma. Esto se ve reflejado en el coeficiente negativo y estadísticamente significativo al 10 y 5 % en las ecuaciones de coima y corrupción respectivamente. Es probable que con la educación aumente la confianza de los individuos en las instituciones y el conocimiento de las mismas.

La percepción de la no disposición a combatir la corrupción por parte del gobierno afecta la percepción del nivel de corrupción en el país. Como era esperable, la opinión del individuo de que el gobierno no hace nada para combatir la corrupción aumenta la probabilidad de que perciba niveles altos de corrupción. Sin embargo dicha variable no tiene un efecto estadísticamente significativo en la percepción de la necesidad de dar coimas para resolver un problema con un funcionario público, lo cual indica que la percepción de la existencia de un castigo posible y probable en caso de constatarse la existencia de una coima no afecta la percepción acerca de la necesidad de la misma.

Por su parte, los hombres presentan una menor probabilidad de percibir niveles altos de corrupción en el país, mientras que en Montevideo es más probable que se vea a la coima como algo necesario. El hecho de que la fuente de información acerca de estos temas sean los medios de comunicación disminuye dicha probabilidad. Por su parte, a mayor ingreso con respecto a la escala de 1 a 10 del individuo, menor es la probabilidad de que se perciba la existencia de niveles altos de corrupción en el país.

Dado que también se observa que la percepción de corrupción es más alta que la percepción de la necesidad de dar una coima, será de interés investigar cuál es el universo de prácticas corruptas que se percibe por parte del ciudadano.

Con el modelo se pueden predecir las siguientes probabilidades de los ciudadanos uruguayos:

- La probabilidad de que un individuo perciba que es necesario dar un coima y al mismo tiempo crea que los niveles de corrupción son altos es del 14%.

- La probabilidad de que se perciba que es necesario dar una coima y que la corrupción es muy baja es del 8%.
- La probabilidad de que opine que no es necesario dar una coima pero que la corrupción es alta es de 39%.
- La probabilidad de que un individuo opine que no hay necesidad de dar una coima y que la corrupción es muy baja es de 38%.
- La probabilidad marginal de que un individuo opine que es necesario dar una coima es de 22%.
- La probabilidad marginal de que un ciudadano opine de que existe corrupción es del 53%.
- La probabilidad condicional de que el individuo perciba a la coima como algo necesario, dado que aprecia altos niveles de corrupción en el país es del 26%.

CONCLUSIONES

La propensión a creer que las coimas son necesarias para resolver un problema con un funcionario público está positivamente asociada con la propensión a percibir mayores niveles de corrupción en el país. Además, cuanto más grande e intensa es la creencia de que la corrupción está extendida, mayor es la disposición de los ciudadanos encuestados a considerar que es necesario entregar una coima para resolver un problema con los funcionarios.

La disposición a dar una coima disminuye con la edad y disminuye con el tamaño de la ciudad donde vive el ciudadano. Es interesante el hecho de que los niveles de educación ni el sexo del ciudadano afectan este tipo potencial de comportamiento por parte de los ciudadanos.

La experiencia personal del ciudadano con respecto a actos corruptos es el hecho que afecta de manera significativa e importante la percepción de los niveles de corrupción en la sociedad. No se encontraron, en la etapa actual, efectos significativos de las demás fuentes de información.

La percepción del grado de corrupción desciende con la edad y las mujeres tienden percibir a la sociedad como menos corrupta. En el mismo sentido opinan los individuos que viven en ciudades más grandes.

Los ciudadanos con niveles de educación media alta y universitaria tienden a percibir menores niveles de corrupción en la sociedad.

Es necesario subrayar que los niveles de la percepción de corrupción son producto de la corrupción en sí misma, pero no tienen que reflejar

necesariamente sus verdaderos niveles. No obstante, se observa que una proporción importante de los ciudadanos uruguayos percibe la existencia de altos niveles de corrupción. Esto debería atraer mayor atención, dado que acertada o no dicha percepción, esto puede conducir a niveles reales altos o bajos de corrupción dependiendo de la atención y las políticas implementadas por las distintas instituciones del gobierno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acemoglu, D. y Verdier, T. (1998). "Property rights, corruption and the allocation of talent: a general equilibrium approach". *Economic Journal*, 108(450): 1381-1403.
- Ades, A. y Di Tella, R. (1999). "Rents, competition and corruption". *American Economic Review*, 89(4):982-993.
- Alt, J. E. y Dreyer D. (2003). "The Political Economy of Institutions and Corruption in American States", *Journal of Theoretical Politics*, 15(3): 341-365.
- Bardhan P. (1997). "Corruption and Development: A Review of Issues", *Journal of Economic Literature*, 35(3):1320-1346.
- Blackburn, K., Bose, N. y Haque, M. (2004). *Endogenous corruption in economic development*. University of Nottingham. Research Paper: 2004/16.
- Cábelková, I. (2001). *Perceptions of Corruption in Ukraine: Are they correct?*. Documento de Trabajo: CERGE-EI.
- Kauffman, D. y Wei, S. (2000). *Does "grease money" speed up the wheels of commerce?* World Bank Policy Research Working Paper No. 2254.
- Lambsdorff, J.G. (2002 a). "Making Corrupt Deals - Contracting in the Shadow of the Law." *Journal of Economic Behavior and Organization*, 48(3): 221-241.
- Lambsdorff, J.G. (2002b). "How Confidence Facilitates Illegal Transactions, An Empirical Approach", *American Journal of Economics and Sociology*, 61(4): 829-854.
- Mauro, P. (1995). "Corruption and growth". *Quarterly Journal of Economics*, 110(3): 681-712.
- Mauro, P. (1997). The Effects of Corruption on Growth. Investment. and Government Expenditure: A Cross Country Analysis, in: Kimberly Ann Elliot (ed.), *Corruption and the Global Economy*. Washington DC: Institute for International Economics: 83-107.
- Olson, M. (1982). *The Rise and Decline of Nations: Economic Growth, Stagnation and Social Rigidities*. New Haven: Yale University Press.
- Olson, M. (2001): *Poder y prosperidad. La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas*, Siglo XXI de España, Madrid.
- Shleifer, A. Y Vishny, R. (1993). "Corruption". *Quarterly Journal of Economics*, 108:599-617.
- Sobel, R. S. y Garrett, T. A. (2002), "On the measurement of rent seeking and its social opportunity cost", *Public Choice*, 112: 115-36.
- Tanzi, V. y Davoodi, H. (1997). *Corruption, public investment and growth*. IMF Working Paper N° WP/97/139.
- Werlin, H., (1973): "The Consequences of Corruption: The Ghanaian Experience". *Political Science Quarterly*, 88 (1):71-85.

ANEXO 1
ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

Variable	Media	Desvío Estándar
Coima	0,224	0,417
Corrupcion	0,522	0,500
Hombre	0,407	0,492
Edad	46,113	18,618
Edad2	2472,727	1867,813
Educacion	4,379	3,155
Montevideo	0,502	0,500
Expersonal	0,104	0,305
Medios	0,776	0,417
Casado	0,442	0,497
Viudo	0,125	0,331
Público	0,154	0,361
Desempleado	0,065	0,247
Gobierno	0,695	0,461
Practicante	0,200	0,400
Ingreso	4,456	1,659

ANEXO 2
 RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO PROBIT BIVARIADO

Variable	Coima	Corrupción
Hombre	0,017 (0,094)	-0,180** (0,086)
Edad	-0,010 (0,015)	0,022 (0,013)
Edad2	0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Educación	-0,032* (0,016)	-0,036** (0,015)
Montevideo	0,209** (0,093)	0,002 (0,085)
Expersonal	0,127 (0,178)	0,241 (0,176)
Medios	-0,224* (0,135)	-0,198 (0,127)
Casado	0,011 (0,108)	-0,139 (0,097)
Viudo	0,126 (0,184)	-0,033 (0,162)
Publico	-0,166 (0,137)	-0,080 (0,118)
Desempleado	0,084 (0,173)	-0,184 (0,170)
Gobierno	0,065 (0,102)	0,420*** (0,091)
Practicante	-0,074 (0,119)	-0,043 (0,105)
Ingreso	-0,024 (0,029)	-0,065** (0,027)
Constante	-0,068 (0,379)	0,181 (0,350)
Rho		0,167*** (0,056)
Estadístico Chi-2 de la prueba de Wald sobre rho		8,632
Prob > chi 2		0,003
N		999
Log-verosimilitud		-1172,635

Errores estándares robustos entre paréntesis.

*, **, *** significativa al 1, 5 y 10% respectivamente.